

**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,  
ESTADO DE HIDALGO**

**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS  
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA.**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
No. PMP-SA-SOP-FAISM-LP-04-2025  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y  
ECONÓMICAS**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **11:00** horas del día **12 de septiembre del año 2025**, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, sita en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya núm. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, del Procedimiento mediante Licitación Pública No. **PMP-SA-SOP-FAISM-LP-04-2025** referente a la obra de "**Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Río Blanco, Colonia Ampliación el Palmar**", con la asistencia de los servidores públicos designados, la Sindica Hacendaria del Municipio de Pachuca de Soto, así como del licitante participante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y 28, 29, 30 y 31 de su Reglamento; el L.D y L.C. Carlos Alfonso Sánchez Félix, Representante de la Secretaría de Administración, cede la palabra al L.T. Omar Dassaev Pérez Soto y al Ing. Carlos Ruiz Villa, servidores designados por la Dirección de Compras y Suministros, para realizar la apertura y revisión cuantitativa de las propuestas presentadas por el licitante, que contienen la documentación legal, técnica y económica, verificando que las mismas cumplan con lo solicitado en las bases de Licitación y que en caso contrario será desechada:

**PROPUESTA ACEPTADA:**

LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO CON I.V.A.	RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA
<b>PROCARD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	<b>181 D.N.</b>	<b>\$947,941.51</b>	<b>SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y REVISIÓN DETALLADA</b>

**PROPUESTA DESECHADA:**

**NINGUNA**

Concluida la revisión cuantitativa anterior, la convocante recibe la propuesta admitida para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Los servidores públicos, rubrican las propuestas recibidas, para su análisis detallado de acuerdo al artículo 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

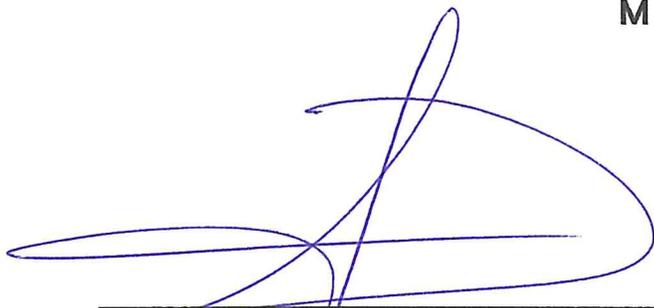
Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran la proposición, ésta podrá ser desechada si se comprueba alguno de los causales establecidos en la Ley, el Reglamento y en las Bases del procedimiento.

Se comunica al licitante participante que el fallo de este procedimiento se dará a conocer el día **17 de septiembre del año en curso** a las **10:00** horas en este mismo lugar.

De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta; y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, así como también; se pondrá a disposición para efecto de su notificación, de los que no hayan asistido, un ejemplar en el tablero notificador de la Subdirección de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, C. P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las **11:15** horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**MUNICIPIO**



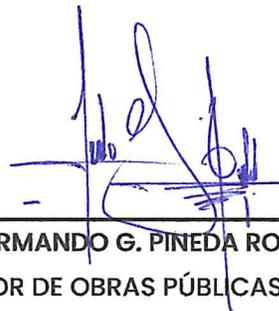
L.D. Y L.C. CARLOS ALFONSO SÁNCHEZ FÉLIX  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
ADMINISTRACIÓN



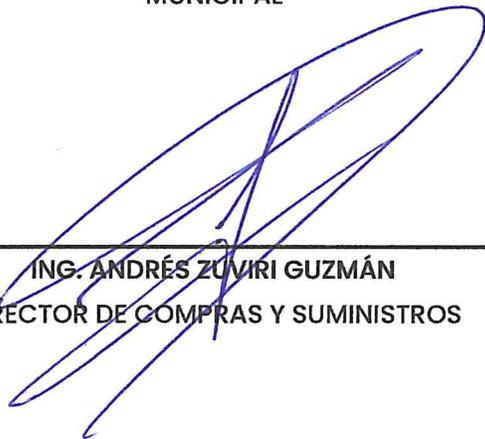
L.C. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA  
TESORERÍA MUNICIPAL



LIC. SANDRA KARINA ALTAMIRA BAUTISTA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL  
MUNICIPAL



ARQ. ARMANDO G. PINEDA ROLDAN  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA  
SOPDUVM



ING. ANDRÉS ZUVIRI GUZMÁN  
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS



L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ  
REPRESENTANTE DE LA SINDICA HACENDARIA



ARQ. ROCÍO ORTIZ OVIEDO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA



LIC. PEDRO ALBERTO TREJO ROJANO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



ING. YENI CRUZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA  
SOPDUVM



ARQ. MARÍA LAURA MUÑOZ FLORES  
RESIDENTE DE OBRA DE LA SOPDUVM

LICITANTE PARTICIPANTE



PROCARD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.